



GUAYAQUIL TENIS CLUB

REGLAMENTO GENERAL OLIMPIADAS GUAYAQUIL TENIS CLUB 2022

DE LA ORGANIZACIÓN

- a) El Directorio del Guayaquil Tennis Club, por medio de su comisión de deportes, organizará cada año los juegos deportivos internos para sus asociados, considerados como tales, los socios y socias activos, esposos (as), hijos (as) nietos (as) menores de 18 años, siempre que se encuentren habilitados por los estatutos institucionales vigentes.
- b) Los participantes deberán cumplir con el requisito de inscripción (\$20 + iva por jugador) y no tener impedimentos disciplinarios o estatutarios vigentes.
- c) El público deberá permanecer en el espacio brindado por el club (Gradas).

DEPORTES QUE PARTICIPAN

Los deportes que participan son Tenis, Fútbol, Natación, Beach Tenis, Ping Pong, Volley y Maratón/Carrera.

CATEGORIAS

Existen 6 categorías:

Infantil: 2017-2016, 2015-2014, 2013-2012

Juvenil: 2011-2010, 2009-2008, 2007-2006, 2005-2004

Senior: 2003-1989

Master: 1988-1977

Supermaster: Nacidos hasta 1976

- a) Es obligatorio que los equipos inscritos participen en todas las disciplinas.
- b) El equipo que no se presente a competir en alguno de los deportes del torneo (Tenis, Fútbol, Natación, Beach Tenis, Ping Pong, Volley y Maratón/Carrera) pierde todos los puntos acumulados y quedará automáticamente descalificado de los juegos de Olimpiadas del Club.
- c) Cada equipo deberá tener un máximo de 25 integrantes inscritos:
 - **Cat. Infantil y Juvenil:** Un máximo de 3 invitados de socios.
 - **Cat. Senior:** Un máximo de 2 invitados de socios.
 - **Supermaster:** Un máximo de 3 invitados de socios.
- d) Los invitados inscritos en los equipos participantes de las categorías **Senior y Supermaster NO** podrán inscribir Ex-futbolistas Profesionales con menos de 5 años de inactividad profesional.
- e) La comisión deportiva aplicará para el objeto las reglas vigentes en estatutos y reglamentos actualizados de cada disciplina y exigirá la inscripción del participante en una hoja debidamente respaldada por el representante del equipo y su patrocinador.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

DE LA OBLIGACIÓN DEL EQUIPO PARTICIPANTE

Es obligación de los participantes:

- a) Presentar un listado de los jugadores y representantes de los equipos con el número de afiliación en el club y una copia de la cédula(legible) de identidad de cada uno de los integrantes.
- b) Es obligación que el Delegado de cada equipo (mayor de 18 años), asistan al congresillo técnico que realiza la organización del torneo de Olimpiadas; la fecha será designada por la organización y difundida vía email a los Delegados.
- c) El equipo que NO cumpla con el inciso anterior (congresillo técnico), perderá tres (3) puntos de la tabla de futbol y no tendrá derecho a reclamos por algún suceso posterior.
- d) Los equipos se presentarán a sus encuentros deportivos debidamente uniformado, igualdad de camiseta, pantaloneta y polines, salvo en el caso del arquero, que usará buzo y/o camiseta de distinto color.
- e) Los equipos NO podrán ingresar deportistas no inscritos en la lista oficial.
- f) Deportistas no inscritos en la ficha inicial, no podrán ser inscritos durante los juegos.
- g) Es obligación de todos los equipos inscritos desfilar con sus representados correctamente uniformados y su respectiva madrina en el día de la inauguración de los juegos de Olimpiadas de Club.
- h) Por debidamente uniformado se entiende (en el desfile y durante los partidos), igualdad de camiseta, pantaloneta y polines, salvo en el caso del arquero, que usará buzo de distinto color.
- i) Equipo que no cumpla con el punto anterior será sancionado con:
 - a. La pérdida de tres puntos por no presentar Madrina en el desfile de inauguración.
 - b. La pérdida de seis puntos por no presentarse a desfilar.
 - c. La pérdida de dos puntos por no estar correctamente uniformado en el desfile o durante algún partido del torneo.
 - d. La resta de puntos por sanción se aplicará directamente de puntuaciones de futbol.

COMITÉ DE DISCIPLINA

- a. El Comité de Disciplina es el ente que sanciona deportivamente a los participantes de los juegos de acuerdo al reglamento establecido.
- b. Todo Delegado acreditado que no esté de acuerdo con una sanción superior a dos partidos impuesto por el Comité de Disciplina, podrá apelar su sanción dentro de las 24 horas posteriores de haber sido notificada.

VEEDORES

- a) Los veedores podrán ser particulares contratados por el Comité Organizador. Para todas las pruebas existirán Veedores, quienes informarán independientemente de lo actuado, en forma detallada y precisa en la planilla de juego.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

- b) El veedor se encargará de la planilla de juego, el delegado o capitán se acercará al veedor para inscribir a su equipo, al término del juego el capitán de cada equipo firmará la planilla de juego.
- c) La planilla es un acta de juego que será el documento oficial de dicho evento, deberá firmarla conjuntamente el árbitro, veedor y capitanes de cada equipo.
- d) Todo veedor será colaborador del árbitro o de los jueces según el caso para cualquier acción dentro o fuera del recinto deportivo (Cancha, Pista o Salón) y en caso de existir una anomalía deberá elaborar un informe donde se indique la misma, de forma detallada y precisa.
- e) Las tarjetas no se pueden eliminar ni borrar por lo que es importante que los capitanes se fijen que el registro de las mismas es el correcto al momento de firmar las actas de juego.

DE LOS HORARIOS Y FECHAS DE JUEGO

Las fechas y horas de juego son inamovibles, salvo el caso de fuerza mayor o calamidad probada y aceptada por el rival de turno, en cuyo caso, el juego se fijará en una fecha que será aprobada por el comité organizador.

DEPORTES EN COMPETENCIA

FUTBOL 8

NATAACION

MARATHON 1K, 3K y 5K

TENIS

PING PONG

BEACH TENNIS

VOLLEY

REGLAMENTOS EMERGENTES

- a) En todos los Deportes, Disciplinas y Pruebas que forman parte del programa de los Juegos Deportivos del Guayaquil Tennis Club, se seguirán básicamente los Reglamentos y conceptos establecidos por la Carta Olímpica y las Federaciones Nacionales e Internacionales de Deportes, principalmente las de orden técnico-disciplinario, reglamento que regularán los torneos, pruebas y deportes que se realicen en estos Juegos Olímpicos; pero teniendo estos juegos como objetivo el reunir a los Socios en un festival de unión y camaradería.
- b) Si durante las competencias se hicieren ciertos cambios, el fin será adaptarlos a la finalidad que se persigue, sin apartarlos de la esencia de cada Deporte, los cuales están incluidos en este reglamento.
- c) El equipo que se retire del campo de juego sin justificación alguna, una vez iniciado el partido, en cualquier Deporte, sin razón reglamentaria, será eliminado de las Olimpiadas vigentes.
- d) No se permitirá el ingreso al público al área de la cancha de futbol, el sector destinado para el público serán las gradas.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

- e) Al área de la cancha de fútbol solo podrán ingresar los jugadores inscritos en la planilla, adicional a 1 acompañante por equipo, (entrenador/Delegado en caso de tenerlo).

DISPOSICIÓN PARA LOS DEPORTES

FÚTBOL

La duración de los partidos y número de jugadores se ha establecido de acuerdo a cada categoría.

- a) Se jugará con las reglas de la FIFA, pero sin fuera de juego, con acumulación de tarjetas amarillas en varios partidos. Igualmente se aplicará el reglamento de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.
- b) Se premiará partido ganado con 3 puntos y partido empatado con 1 punto en la tabla de posiciones.

INFANTIL: Las categorías 2017-2016, 2015-2014, 2013-2012, se jugarán en ¼ de cancha con 8 jugadores. Dos tiempos reglamentarios de 15 minutos cada uno, con descanso intermedio de 5 minutos; se jugará con pelota #4.

La categoría 2011-2010 se jugará en CANCHA REDUCIDA media cancha con 8 jugadores. Dos tiempos reglamentarios de 20 minutos cada uno, con descanso intermedio de 5 minutos, se jugará con pelota #4.

JUVENIL: Las categorías 2009-2008, 2007-2006 y 2005-2004, se jugarán en media cancha con 8 jugadores. Dos tiempos reglamentarios de 20 minutos cada uno, con descanso intermedio de 5 minutos, se jugará con pelota #5.

SENIOR, MASTER Y SUPERMASTER: Se jugarán en media cancha con 8 jugadores. Dos tiempos reglamentarios de 25 minutos cada uno, con descanso intermedio de 5 minutos. Solo la final será de 2 tiempos de 30 minutos cada uno, se jugará con pelota #5.

CANCHAS

Todo equipo inscrito podrá ingresar al área de canchas únicamente con sus participantes que consten en la planilla de juego. Los suplentes deberán estar sentados en las gradas (señaléticas)

DEL EQUIPO

- a) Para poder jugar un partido de Fútbol, deberán estar presentes en la cancha 8 jugadores y como mínimo 5 jugadores. Los cambios son ilimitados para todas las categorías, donde los jugadores que salgan podrán volver a ingresar sin número de veces. Todo cambio debe ser anunciado en la mesa de control (veedor).
- b) No podrá jugar un equipo con menos de 5 jugadores, ya sea por inasistencia, enfermedad, lesiones o expulsiones; caso de darse, termina el partido con el marcador de 3 – 0 o con el que tuviere si fuere mayor.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

TARJETAS

Tarjeta amarilla: La acumulación de tres (3) tarjetas amarillas corresponden a un (1) partido de suspensión en cualquiera de las etapas del torneo. En caso de que un jugador acumule dos (2) tarjetas amarillas en la primera etapa, estas se eliminarán para la segunda etapa.

Tarjeta roja: toda tarjeta roja será sancionada de acuerdo a la gravedad del caso:

- 2 tarjetas amarillas igual a roja, 1 partido de suspensión.
 - Tarjeta roja directa, 2 partidos de suspensión.
- a) Toda tarjeta roja es sancionada dependiendo de la gravedad del caso, el informe del árbitro y veedor será importante para que el Comité de Disciplina ejecute la sanción, siendo los siguientes:
- a. Reclamos indebidos o insultos al Juez, veedor, compañeros o rivales y público en general dos partidos de sanción extras.
 - b. Agresión física a compañeros o rivales: pasaría a la comisión de disciplina del GTC.
 - c. Actitudes indecorosas, gestos obscenos contra autoridades o público pasaría a la comisión de disciplina del GTC.
 - d. Intento de agresión física al Juez, rival, veedor y público en general pasaría a la comisión de Olimpiadas del GTC.
 - e. Agresión física al árbitro, vocal o veedor y/o público en general: pasaría a la comisión de disciplina del GTC.
 - f. Cualquier competidor que se presentare a jugar bajo una influencia notoria de sustancias psicotrópicas incluidas alcohol, no podrá ingresar a la cancha, y de no acatar su sanción será de al menos 4 partidos; para establecer la condición, estar bajo la influencia química se requerirá en el mismo momento del árbitro titular más el criterio del veedor que esté actuando
- b) Si un equipo hubiera hecho participar en cualquier deporte a un participante que no cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento, se entenderá que la prueba o juegos por equipo en las cuales haya intervenido las perdió y los puntos de este partido pasaran al equipo contrario.
- c) Si una delegación no se presentara a competir en alguno de los deportes del torneo, quedará eliminado de las Olimpiadas GTC. Los puntos que falten por disputarse serán adjudicados a sus rivales. Los resultados anteriores no sufrirán variación alguna.
- d) Cualquier invasión que genere gresca en la cancha, insultos al árbitro, a los jugadores y/o veedor que estén actuando, por personas plenamente identificadas con uno de los contendientes sea o no miembro del equipo, acarreará automáticamente la pérdida de este partido así como la pérdida de los puntos de ese equipo, todo esto sin perjuicio de las sanciones particulares que el Comité de Disciplina determine para cada trasgresor, el que provoque las acciones anteriormente señaladas, será sacado por el comité de disciplina del club y de ser plenamente identificado, será sancionado con la expulsión del infractor con por lo menos un año de no poder participar en los Juegos y en caso de no ser Socio del Club, serán vetados del club indefinidamente



GUAYAQUIL TENIS CLUB

BEACH TENIS

(MIN/MAX 2 PARTICIPANTES)

- a) El equipo lo integran 2 jugadores A+B debidamente uniformados.
 - a. El capitán debe inscribir a su equipo en la planilla de juego y al término firmar.
 - b. Los juegos se regirán por las reglas de la FET y la ITF, siendo las más importantes:
 - c. Se jugará 2 sets de 6 **GAMES**, en el caso de empatar a 6 en un set, se jugará un Tie-Break de 7 puntos (2 puntos de diferencia). en el caso de empatar los sets 1-1 se jugará un Tie-Break de 10 puntos (2 puntos de diferencia).
 - d. En el caso de 40-40 se define en un punto de oro.
 - e. Se cambiarán de lado de cancha en un set en los puntos impares. Los jugadores tienen opción a 90 segundos de descanso. En tie-break después del 1er punto y después de 4 puntos. Los jugadores No tienen opción a descanso.
 - f. El sacador se podrá ubicar en cualquier parte de la línea de fondo, no podrá tocar la línea, la pelota en el saque podrá tocar el net.
 - g. El jugador no podrá tocar el net con ninguna parte de su cuerpo y raqueta.
 - h. El jugador no podrá pasar con el pie la línea imaginaria del net por debajo.
 - i. El jugador podrá bloquear una bola al pasar la línea imaginaria sobre la net y pasar la raqueta sin tocar la net.
 - j. Si la pelota se rompe, se repite el punto, si las líneas laterales y de fondo se salen se repite el punto.
- b) El sistema de juego será establecido por la organización, y dependerán de la cantidad de inscritos por categoría.
- c) En cada partido de Beach Tennis se concederá dos puntos por partido ganado, y un punto por partido perdido.

CARRERA – MARATON

(MIN 1 PARTICIPANTE)

La competencia atlética tendrá la modalidad de carrera establecida por la comisión de deportes. Podrán inscribirse los participantes que representen a **un** equipo y reúnan los requisitos exigidos.

La ubicación final se tomará de acuerdo con la mejor ubicación del representante del equipo que llegue a la meta.

DISTANCIA POR CATEGORÍA

INFANTIL: Las categorías 2017-2016, deberán correr un circuito de 310 m O 1(una) vuelta a la pista atlética.

INFANTIL: Las categorías 2015-2014 y 2013-2012 deberán correr 1 Km, la categoría 2011-2010 deberá correr 3 Km.

JUVENIL: Las categorías 2009-2008, 2007-2006, 2005-2004 deberán correr 5 Km.

SENIOR: No compite en esta disciplina.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

MASTER Y SUPERMASTER: Las categorías Senior, Master y Supermaster deberán correr 5 Km.

NATACIÓN

(MIN. 1 PARTICIPANTE/ MAX.
6 PARTICIPANTES)

- a) Las competencias se registrarán bajo los reglamentos de la FENA y FINA, salvo las modificaciones escritas en este reglamento.
- b) Las pruebas serán 25 metros libres y relevos 4 X 25 metros. 50 metros libre y relevos 4 x 50 metros libres.
- c) Se inscribirán **dos (2) deportistas por equipo en las pruebas individuales y 4 en relevos.**
- d) La competencia se llevará a cabo un día **sábado**, de acuerdo a los inscritos serán los números de carriles, en la siguiente programación:
 1. Congresillo – Hora: 07:30 am.
 2. Calentamiento – Hora: 08:00 am.
 3. Inicio de competencia – Hora: 08H45 am.

INFANTIL: Las categorías 2017-2016, 2015-2014 y 2013-2012:

- ✓ 25 m Libre – prueba individual con Gusano o Tabla.
- ✓ 4X25 m relevos libre – prueba grupal con Gusano o Tabla.

INFANTIL: La categorías 2011-2010:

- ✓ 25 m Libre – prueba individual.
- ✓ 4X25 m relevos libre – prueba grupal

JUVENIL: Las categorías 2009-2008, 2007-2006, 2005-2004:

- ✓ 25 m Libre – prueba individual.
- ✓ 50 m Libre – prueba individual.
- ✓ 4X50 m relevo Libre – prueba grupal

SENIOR: No compite en esta disciplina

MASTER Y SUPERMASTER: Las categorías Senior, Master y Supermaster:

- ✓ 25 m Libre – prueba individual.
- ✓ 50 m Libre – prueba individual.
- ✓ 4X50 m relevo Libre – prueba grupal.

TENIS

(MIN. 1 PARTICIPANTE/ MAX.
4 PARTICIPANTES)

- a) La competencia se realizará al mejor de 3 partidos: 2 singles y 1 dobles. En primera instancia se jugarán los singles y en caso de estar igualada la serie se definirá con un doble.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

- b) Se jugará por eliminación directa todas las categorías que consten con más de 3 equipos inscriptos.
- c) En todas las categorías en caso de **"dues"** (40-40), se definirá por punto de oro.
- d) Todos los juegos serán realizados con el ranking y reglamento interno del GTC

INFANTIL: Las categorías 2017-2016, se jugará con bolas ROJAS, cada partido se juega un super-tiebreak; es decir 10 puntos (2 puntos de diferencia), solo se jugarán 2 singles, en caso de empate se definiera un 3er partido hasta 10 puntos. Mini-Cancha – Cemento.

INFANTIL: Las categorías 2015-2014 y 2013-2012 se jugará con bolas NARANJAS, cada partido se juega un super-tiebreak; es decir 10 puntos (2 puntos de diferencia). Cancha reducida – Cemento.

JUVENIL: Las categorías 2011-2010, 2009-2008, 2007-2006, 2005-2004, se jugará con pelotas normales, dos shorts sets (4 games cada set), en caso de estar igualados en sets, se definirá mediante un super-tiebreak, es decir 10 puntos (2 puntos de diferencia). Cancha completa - Cemento

SENIOR, MASTER Y SUPERMASTER: Se jugará con pelotas normales, dos sets (6 games cada set), en caso de estar igualados en sets, se definirá mediante un super-tiebreak, es decir 10 puntos (2 puntos de diferencia). Cancha completa – Arcilla.

- Se jugará en formato "Hándicap" (ventajas)

Cuadro de ventajas para singles:

RANKING	ESPECIAL	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
ESPECIAL					
PRIMERA	+15				
SEGUNDA	+30	+15			
TERCERA	+40	+30	+15		
CUARTA	+40 -15	+40	+30	+15	

Cuadro de ventajas para dobles:

SUMA DE CATEGORIAS	1 A 2 CATEGORIAS	2.5 A 3.5 CATEGORIAS	4 A 5 CATEGORIAS	> 5.5 CATEGORIAS
1 A 2 CATEGORIAS				
2.5 A 3.5 CATEGORIAS	+15			



GUAYAQUIL TENIS CLUB

4 A 5 CATEGORIAS	+30	+15	
> 5.5 CATEGORIAS	+40	+30	+15

VOLLEY

(MIN. 2 PARTICIPANTES)

- a) Los juegos se regirán por las reglas de la FEV
- b) Número de jugadores: cuatro jugadores, debidamente uniformados.
 - a. Los capitanes deben inscribir a sus jugadores con el veedor, al final deben firmar la planilla de juego.
 - b. Net de varones 2, 42 mts
 - c. Net de mujeres 2,24 mts
 - d. Cada equipo tiene 2 tiempos por set y 1 si existiera 3er set.
 - e. Se jugará dos sets de 25 puntos cada uno y uno de 15 puntos, en caso de que los equipos hayan ganado 1 set cada uno. Todos los sets serán corridos, esto es sin cambio (en los puntos). Para ser adjudicado un set a un equipo es necesario que exista una diferencia de dos puntos.
 - f. A la suma de 10 puntos, se cambian de lado de cancha.
 - g. En la cancha deberán estar presente 4 jugadores y como mínimo 2
 - h. Existen tarjetas, las cuales serán sancionadas de la siguiente forma:
 1. Primera advertencia de manera verbal
 2. Segunda advertencia a través de una tarjeta amarilla (1 punto a favor del contrincante)
 3. Tercera advertencia a través de una tarjeta roja (expulsión del jugador)
 - i. Rotación para el saque.
 - j. No se puede tocar la net con ninguna parte del cuerpo.
 - k. No se puede tocar la línea de fondo en el saque, se puede sacar en cualquier parte de la línea de fondo.
 - l. El saque puede tocar la net y pasar.
 - m. No existe tentativa de saque, levanto el balón y tiene que golpearlo.
 - n. Cuando pita el árbitro para el saque solo tiene 8 segundos para sacar.
 - o. En la jugada, el jugador no podrá tocar la línea central o pasar al otro campo de juego.
 - p. Solamente los capitanes podrán hacer un reclamo al juez, quien es el único que determinara si se aplica la vuelta bola.
 - q. En caso que no se presente un equipo a jugar, perderá 2/0 en set y 25/0 cada uno y 0 punto.
 - r. En cada partido de Volley se concederá dos puntos por partido ganado, y un punto por partido perdido.

Definición de puestos. - En caso de empate en el primer o segundo lugar en puntos, en la etapa de clasificación se definirá de la siguiente manera:

- a. Por mejores sets de diferencia;
- b. Si persiste el empate, por más tantos anotados; y



GUAYAQUIL TENIS CLUB

c. Si persistiera, se jugará un partido para el desempate.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

TENIS DE MESA (PING PONG)

(MIN. 1 PARTICIPANTE/ MAX.

4 PARTICIPANTES)

- a) La competencia se realizará al mejor de 3 partidos: 2 singles y 1 dobles. En primera instancia se jugarán los singles y en caso de estar igualada la serie se definirá con un doble.
- b) Se jugará por eliminación directa todas las categorías que consten con más de 3 equipos inscriptos.

INFANTIL: Las categorías 2013-2012, se jugará al mejor de 3 sets (11 - 11).

JUVENIL: Las categorías 2011-2010, 2009-2008, 2007-2006, 2005-2004, se jugará al mejor de 3 sets (11 - 11).

SENIOR, MASTER Y SUPERMASTER: se jugará al mejor de 3 sets (11 - 11).

DE LA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA

En caso de estar aceptada la participación del equipo, el representante y delegado se comprometen y serán responsables de:

- a) Asistir puntal y obligatoriamente a las reuniones a que fueran convocados para tratar asuntos referentes al juego.
- b) Preocuparse de los integrantes de su equipo. Que sea socio, hijo de socio y que tenga la edad correcta para cada categoría. En el caso de los invitados, el socio (Delegado) del equipo se hace responsable por el comportamiento de sus invitados.
- c) Tener en cuenta que existe un registro de socios y será sancionado por incluir y hacer actuar a jugadores que no estén habilitados para hacerlo.

DE LA COMPETENCIA

ASISTENCIA

- a) Todo equipo está obligado a asistir con quince minutos de anticipación de la hora oficial del partido en el que tiene que actuar, y presentarse ante el Veedor de cancha.
- b) Deberá estar correctamente uniformado y portar su identificación (cédula en físico o virtual).
- c) Los asistentes deberán desocupar el área de canchas una vez terminado el encuentro (10 minutos).

TIEMPO DE ESPERA

- a) Todo representante, delegado y jugadores deberá conocer que sólo habrá quince (15) minutos de espera para **el primer partido** de la reunión programada en la fecha; en casos extraordinarios, la comisión de olimpiadas analizara el tema.

JUGADOR NO INSCRITO

- a) Si un equipo actúa con un deportista no inscrito reglamentariamente, la sanción es automática, perderá los puntos de los partidos en donde participó incorrectamente ese



GUAYAQUIL TENIS CLUB

jugador. El equipo será separado de los juegos y el representante y/o delegado serán sancionados por el GTC.



GUAYAQUIL TENIS CLUB

RESPECTO A LAS AUTORIDADES

- a) En cada cancha habrá un Árbitro y un Veedor que será la autoridad dentro del campo de juego, quienes merecen el máximo respeto.
- b) Los miembros de la comisión de deportes, inspectores de campo, árbitros, jueces, vocales de mesa, etc., deberán ser respetados como autoridades que son. Caso contrario se aplicarán sanciones contempladas en los estatutos del club, reglamentos de competencia y reglas de juego.

FAIR PLAY O JUEGO LIMPIO

Es fundamental la práctica del Fair Play, por lo tanto, toda actitud que atente a la moral y a las buenas costumbres, que sean ocasionadas por los jugadores, dirigentes o representantes, serán sancionadas drásticamente y la separación automática del torneo.

DE LA DISCIPLINA

- a) Equipo que no se presente a competir en alguno de los deportes, automáticamente será separado de las Olimpiadas, y se anularán todos los juegos que este equipo haya obtenido previamente, incluida sanciones por tarjetas que estos juegos puedan haber originado, no así las sanciones que se hayan producido por actos de violencia contra miembros de la comisión de deportes, organizadores, inspector de campo, vocal de turno, árbitros y jueces, será sancionado (Comisión de disciplina).
- b) Si un equipo abandona el campo de juego o se niega a continuar en el juego, será declarado en rebeldía y se aplicará el marcador de 3 - 0 a favor del equipo que continúa en el campo de juego; en el caso de fútbol, se respetará el número de goles que haya hecho si excediera del 3 a 0. Además, el equipo que se retiró del campo de juego, será separado de las Olimpiadas GTC.
- c) Ningún socio podrá actuar o ser inscrito en más de un equipo, aun cuando el equipo que inicialmente lo inscribió fuera eliminado.
- d) Si en un equipo participa un deportista que suplanta la identidad de otro, su equipo perderá los puntos que hubiera ganado, que NO serán acreditados a su contendor. El equipo infractor será separado del torneo y su representante y delegado serán sancionados por el Club.
- e) Todo socio espectador que intervenga de obra o palabra en actos de violencia contra miembros de la comisión de deportes, organizadores, inspector de campo, vocal de turno, árbitros y jueces, será sancionado por la comisión de disciplina pertinente.
- f) En lo contemplado en este reglamento, la comisión de deportes y de acuerdo a los informes respectivos, sancionará y su resolución será inapelable.

PUNTAJES GENERALES

En todos los deportes y pruebas el puntaje será por equipo:

1ro	30 puntos
2do	20 puntos
3ro	15 puntos
4to	10 puntos



GUAYAQUIL TENIS CLUB

UBICACIÓN GENERAL

La ubicación de cada equipo será determinada por la suma de los puntos obtenidos en los diferentes deportes. El primer lugar será adjudicado al equipo que obtenga el mayor número de puntos y así sucesivamente. En caso de empate en puntos de dos o más equipos, la mejor ubicación se decidirá:

- a. Por los campeonatos individuales obtenidos por cada equipo en los juegos de turno. Si siguen empatados:
- b. Por vice – campeonatos ganados
- c. Por las terceras ubicaciones obtenidas y así sucesivamente hasta determinar el CAMPEÓN por categoría.

DISPOSICIÓN GENERAL

Para hacerse acreedor al puntaje de campeón General por categorías, será el equipo con mayor acumulación de puntos en las diferentes disciplinas.

Estos reglamentos han sido adaptados para las Olimpiadas del Guayaquil Tennis Club, esperamos contar con su participación y fiel cumplimiento del mismo.

COMISIÓN DE OLIMPIADAS